

**CIERRE VIA PASTO - MOJARRAS**

Estimado cliente,

Para **ALDIA** *Logística* es importante cumplir con los compromisos de entrega de sus cargas, por esta razón nos permitimos compartir las novedades presentadas en las vías Colombianas, las cuales podrán afectar los tiempos de llegada y entrega en destino final.

❖ **CIERRE VIA PASTO – MOJARRAS**

Desde El pasado 13 de marzo al finalizar la tarde, se presenta cierre de la vía, por caída de material particulado sobre la vía, esto debido a las intensas lluvias en el territorio nacional, lo que afecta el transito de vehículos pesados.

Al día de hoy se da continuidad a la remoción mediante fracturación de rocas y cargue de material, se dispone en el lugar de 2 martillos y una retroexcavadora que logra ubicarse en el lado norte del derrumbe. Además, se cuenta 8 volquetas sencillas y 9 doble troque. Aún no se cuenta con hora estimada de apertura de la vía.

Rutas alternas: Mojarras-Buesaco-Pasto ( temporalmente cerrada por manifestación)



**Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones logísticas.**



CIERRE VIA PASTO - MOJARRAS



**Invías continúa labores de remoción de roca en el  
corredor Pasto – Mojarras, Nariño**

**Bogotá, D.C. 15 de marzo de 2025 (@InviasOficial).** Desde primeras horas de la mañana, operarios del Invías reiniciaron las labores de remoción de rocas que cayeron a la altura del km 41 de la vía Pasto – Mojarras, a causa de las fuertes lluvias, generando el cierre de total corredor que comunica el sur del país.

Para lograr el despeje de la vía se trasladó a la zona más maquinaria para fraccionar rocas de gran tamaño y continuar con la remoción de los cerca de 5.000 m3 de material que han caído. En el lugar se ha logrado remover cerca de 1.500 m3 de roca del corredor.

Se reitera a los usuarios que, como ruta alterna y solo para vehículos livianos, se debe tomar la vía Pasto – Buesaco – Higuerones.

El Ministerio de Transporte e Invías agradecen a los usuarios mantenerse informados sobre el estado de las vías a través de los canales oficiales de la entidad, como la línea gratuita #767, el canal de WhatsApp +57 322 9667597 para mensajes de texto, las redes sociales y en la página web [www.invias.gov.co](http://www.invias.gov.co).

Gerencia de Comunicaciones  
comunicaciones@invias.gov.co  
Tel. 377 0400 Ext. 1230

  /InviasOficial   @InviasOficial

[www.invias.gov.co](http://www.invias.gov.co)

**Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones logísticas.**

